JOSE V. ALAVA Z.
NOTARIO SEGUNDO
CANTON MANTA

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO COMPAÑIA LIMITADA.-

CUANTIA: S/ 707'000.000.00.-

Número ciento cincuenta y siete (157).- En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles nueve de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho, ante mi **José Vicente Alava Zambrano, Notario Público de este Cantón**, comparece el señor **Manuel Alberto Maldonado Valverde**, quien declara ser ecuatoriano, casado, comerciante, residente en esta ciudad de Manta, portador de su cédula de Ciudadanía número: diecisiete cero uno dos cuatro nueve tres cuatro-dos, en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía **"DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO COMPAÑIA LIMITADA"**, quien legitima su indicada personería con el Nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Manta que se transcribe literalmente al protocolo y además debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de dicha Compañía, celebrada el veintiocho de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, que se agrega al protocolo como documento habilitante. Compañía que tiene el Registro Unico de Contribuyentes número uno

siete nueve cero dos nueve seis ocho cuatro nueve cero cero uno.- Manifiesta además el otorgante el haber sufragado en las elecciones del doce de Julio del presente año. con el comprobante de votación que me presenta y que se devuelve al interesado. El compareciente mayor de edad e idóneo.legalmente capaz para contratar y obligarse. a quien de conocer doy fe.- Dicho otorgante con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta escritura. la cual procede a celebrarla de una manera libre y espontánea. me entrega una minuta para que la eleve a instrumento público. cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo. dignese incorporar una de **AUMENTO DE CAPITAL y de REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO COMPAÑIA LIMITADA.** conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** A la suscripción de la presente Escritura de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos comparece el señor **MANUEL ALBERTO MALDONADO VALVERDE.** en su calidad de **GERENTE DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO COMPAÑIA LIMITADA.** debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano. mayor de edad. de estado civil

JOSE V. ALAVA Z.
NOTARIO SEGUNDO
CANTON MANTA

casado. con domicilio en esta ciudad de Manta y con plena capacidad legal para actuar en el presente acto. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** **Uno).-** La Compañía DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO COMPAÑIA LIMITADA, fue constituida mediante Escritura Pública de fecha diecisiete de Diciembre de mil novecientos setenta y seis otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el trece de Enero de mil novecientos setenta y siete: **dos).-** Con fecha diecinueve de Junio de mil novecientos ochenta y siete se procede al cambio de domicilio de la Compañía y al aumento de capital y reforma de estatutos sociales mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el veintinueve de Diciembre del mismo año: **tres).-** Con fecha dieciocho de Febrero de mil novecientos noventa y dos se procede a un nuevo aumento de capital y reforma de estatuto de la Compañía mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Rumiñahui e inscrita el tres de Agosto del mismo año: **cuatro).-** Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Quito, de fecha veintiocho de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco, se realiza la Cesión de Participaciones de la Compañía a favor

de nuevos socios, escritura ésta que fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha cuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco; **cinco).-** Con fecha veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y siete ante el señor Notario Segundo del Cantón Manta se realizó la Reforma de Estatutos Sociales y Apertura de Sucursal de la Compañía en la Ciudad de Quito, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil el veintiocho de Julio de mil novecientos noventa y ocho; **seis).-** La Junta General de Socios celebrada el veintiocho de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, en sesión de carácter universal, resolvió aumentar el capital social de la Compañía e introducir las consecuentes reformas a los Estatutos, conforme consta en el acta que se agrega como documento habilitante. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con los antecedentes expuestos, el señor Manuel Alberto Maldonado Valverde en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía Distribuidora PAEZ MALDONADO COMPAÑIA LIMITADA y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal de Socios celebrada el día viernes veintiocho de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, declara aumentado el capital social de la Compañía con las utilidades

JOSE V. ALAVA Z.
NOTARIO SEGUNDO
CANTON MANTA

no distribuidas correspondientes al ejercicio económico del año mil novecientos noventa y siete. que es de setecientos siete millones novecientos setenta y cinco mil seiscientos dos sucres pero que para efectos distributivos solo se lo considera en la suma de SETECIENTOS SIETE MILLONES DE SUCRES los que sumados al capital social actual que es de TREINTA MILLONES DE SUCRES, alcanza un capital social total suscrito y pagado de SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE SUCRES, lo que consta en el cuadro de integración de capital social de la Compañía detallado más adelante, de acuerdo al monto de las aportaciones y derecho de preferencia de cada socio.-.....

CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL POR UTILIDADES NO REPARTIDAS DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CORRESPONDIENTE A SETECIENTOS SIETE MILLONES DE SUCRES.-.....

SOCIO	# PARTC.	VALOR NOMINAL	CAPITAL	AUM. CAPITAL	TOTAL
MANUEL ALBERTO MALDONADO VALVERDE	29.994	S/. 1.000	S/. 29'994.000	S/. 706'796.000	S/.736'790.000
MIRNA GRACIELA MALDONADO CEVALLOS	1	" 1.000	" 1.000	" 34.000	" 35.000
MANUEL ALBERTO MALDONADO CEVALLOS	1	" 1.000	" 1.000	" 34.000	" 35.000
JUAN CARLOS MALDONADO CEVALLOS	1	" 1.000	" 1.000	" 34.000	" 35.000
MARCO ANTONIO MALDONADO CEVALLOS	1	" 1.000	" 1.000	" 34.000	" 35.000
XAVIER ENRIQUE MALDONADO CEVALLOS	1	" 1.000	" 1.000	" 34.000	" 35.000
RENATO ELIAS MALDONADO CEVALLOS	1	" 1.000	" 1.000	" 34.000	" 35.000
	30.000		S/. 30'000.000	S/. 707'000.000	S/.737'000.000

En consecuencia del aumento del capital social

de la Compañía, se reforma los Estatutos de la Compañía, en su Capitulo Segundo, del Capital y Participaciones, el mismo que en adelante dirá: **"CAPITULO SEGUNDO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES.- ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.-** El capital de la Compañía es de SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE SUCRES, dividido en setecientos treinta y siete mil participaciones de un MIL SUCRES cada una.- La Compañía entregará a cada socio un certificado de aportación en el que constará, necesariamente, su carácter de no negociable y el número de participaciones que por su aporte le corresponde." **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como documentos habilitantes los siguientes: Uno.- Copia Certificada del Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía Distribuidora Páez Maldonado Compañía Limitada celebrada el día veintiocho de Agosto de mil novecientos noventa y ocho. Dos.- Copia certificada del estado de Pérdidas y ganancias de la Compañía Distribuidora Páez Maldonado Compañía Limitada. Tres.- Copia certificada del Estado de Situación Financiera de la Compañía Distribuidora Páez Maldonado Compañía Limitada. Cuatro.- Certificado conferido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario sírvase agregar las demás

JOSE V. ALAVA Z.
NOTARIO SEGUNDO
CANTON MANTA

cláusulas de estilo necesarias para dar el presente instrumento plena eficacia legal. Minuta firmada por el Abogado Eddie Velásquez, matrícula del Colegio de Abogados de Manabí número mil cuatrocientos ochenta y dos.- Hasta aquí la minuta que el otorgante se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta inserta.- Transcribo literalmente al protocolo el Nombramiento de Gerente de la Compañía DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO COMPAÑIA LIMITADA que dice: Distribuidora P.M. Cía. Ltda.- Manta-Ecuador. AV. 113 y las Acacias Telf. 611455-614124. FAX 614379. AV. 4 de Nov. Telfs. 611901-611457. MANTA.- DISTRIBUIDORES: VAN CAMPS Y MONTECRISTI. COLGATE-PALMOLIVE. NESTLE DEL ECUADOR.- DICOFINSA. CAFE "EXPRESO". TROPICO ANISADO.- OSRAN DEL ECUADOR.- PALILLOS DE DIENTES "CHINO".- EVEREADY DEL ECUADOR. MOLINOS DEL ECUADOR.- HARINA YA Y ESTRELLA. BIC INDETA "BOLIGRAF-BIC" ENASA: TARRINAS DE ALUMINIO. FOSFORO EL GALLO.- Señor Manuel Alberto Maldonado Valverde. Presente.- De mis consideraciones: Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO CIA. LTDA. de 30 de Junio del año en curso, resolvió reelegirle GERENTE de la Compañía por el período de DOS años con los

deberes y atribuciones que le concede la Ley de Compañías y nuestros Estatutos. Particular que comunico para los fines consiguientes. Manta, 1o. de Julio de 1997.- Atentamente, Xavier Enrique Maldonado Cevallos PRESIDENTE. (firmado) J. Maldonado C.- Yo. MANUEL ALBERTO MALDONADO VALVERDE, acepto el cargo para el cual he sido designado. Manta, 1o. de Julio de 1997. Manuel Alberto Maldonado Valverde GERENTE.- (firmado) M.A. Maldonado V.- La Compañía se constituyó el 17 de Diciembre de 1976 ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito Dr. Jaime Nolivos Maldonado legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 28 Tomo 107 el 13 de Enero de 1977. El Gerente es el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. Hay un sello que dice: INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO Registro No. 478. Repertorio No. 916. Manta. Julio 3 de 1997. Abga. Rocío Alarcón Cevallos Registradora Mercantil del Cantón Manta.- (firmado) ilegible.- Otro sello que dice: REGISTRO MERCANTIL MANTA.- Agrego al protocolo como documentos habilitantes lo siguiente: Copia del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO COMPAÑIA LIMITADA.- Copias Certificadas del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Situación Financiera de la

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO CIA. LTDA.

En la ciudad de Manta, a los veintiocho dias del mes de Agosto de mil novecientos noventa y ocho, a las 17H00, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida 113 y las Acacias de ésta ciudad de Manta se instala la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO CIA. LTDA. con la presencia de los señores Manuel Alberto Maldonado Valverde, poseedor de 29.994 participaciones; Nirma Graciela, Manuel Alberto, Juan Carlos, Marcos Antonio, Xavier Enrique y Renato Elías Maldonado Cevallos, poseedores de una participación cada uno. Cada Participación tiene un valor nominal de mil sucres cada una y da derecho a un voto por participación a cada uno de los socios.

Preside la Junta el señor Xavier Enrique Maldonado Cevallos, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario el Gerente señor Manuel Maldonado Valverde.

Estándo presente la tottalidad del capital social de la Compañía, con la conformidad de todos los socios, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta para tratar el siguiente orden del dia: 1.-) **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y REFORMA DE ESTATUTOS y, 2.-) AUTORIZACION AL GERENTE DE LA COMPAÑIA PARA QUE FIRME LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS ASI COMO REALICE TODOS LOS TRAMITES DE APROBACION ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.** Puesto en consideración de los presentes el mismo, es aprobado por unanimidad.

Estándo aprobado como está el orden del día el señor Presidente solicita a los socios presentes se pronuncien respecto al primer punto, tomando la palabra el señor Manuel Alberto Maldonado Valverde y manifiesta, que es necesario para los intereses de la Compañía aumentar el capital social con que cuenta en base a las utilidades que se hayan generado en el ejercicio económico de 1.997. Así mismo si están de acuerdo con lo señalado es necesario reformar el Artículo cuarto de los estatutos en el Capitulo Segundo del Capital y Participaciones de la Compañia, por lo que, ante lo expuesto por el socio Manuel Maldonado Valverde, los demás socios presentes están interesados en hacer uso del derecho de preferencia en el aumento de acuerdo con el monto de sus capitales suscritos y pagados, con lo que se aprueba por unanimidad el primer punto del orden del día; En igual forma y en consecuencia del punto anterior, se aprueba por unanimidad autorizar al señor Gerente para que firme las Escrituras Públicas de aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, así como para que realice todos los trámites legales para la legalización y registro de dicho aumento.
Por el aumento de capital aprobado, el cuadro de integración de capital de la Compañía queda como ha continuación se detalla:

CUADRO DE AUMENTO DE CAPITAL POR UTILIDADES NO REPARTIDAS DEL AÑO 1.997. CORRESPONDIENTE A s/. 707'000.000.=

SOCIO	# PART.	VALOR NOMINAL	CAP. SUC. Y PAG.	AUMENTO CAP.	TOTAL.
MANUEL ALBERTO MALDONADO VALVERDE	29.994	S/. 1.000	S/. 29'994.000	S/.706'796.000	S/. 736'790.000
NIRMA GRACIELA MALDONADO CEVALLOS	1	1.000	1.000	34.000	35.000
MANUEL ALBERTO MALDONADO CEVALLOS	1	1.000	1.000	34.000	35.000

JUAN CARLOS MALDONADO CEVALLOS	1	1.000	1.000	34.000	35.000
MARCO ANTONIO MALDONADO CEVALLOS	1	1.000	1.000	34.000	35.000
XAVIER ENRIQUE MALDONADO CEVALLOS	1	1.000	1.000	34.000	35.000
RENATO ELIAS MALDONADO CEVALLOS	1	1.000	1.000	34.000	35.000
	30.000		S/. 30'000.000	S/. 707'000.000	S/.737'000.000

En virtud de la aprobación realizada por unanimidad del Aumento de Capital Social se reforma los Estatutos de la Compañía, en su Capitulo Segundo, del Capital y Participaciones el mismo que en adelante dirá: " **CAPITULO SEGUNDO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES.- ARTICULO CUARTO.- CAPITAL.-** El Capital de la Compañía es de SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DE SUCRES, dividido en setecientos treinta y siete mil participaciones de un MIL SUCRES cada una.- La Compañía entregará a cada socio un certificado de aportación en el que constará, necesariamente, su carácter de no negociable y el número de participaciones que por su aporte le corresponde".

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el señor Presidente da un receso a fin de elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la Junta se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna reforma, con lo que termina la sesión siéndo las 18H00.- f.-) Manuel Alberto Maldonado Valverde; f.-) Juan Carlos Maldonado Cevallos; f.-) Marco Antonio Maldonado Cevallos; f.-) Xavier Enrique Maldonado Cevallos; f.-) Renato Elías Maldonado Cevallos; f.-) Nirma Graciela Maldonado Cevallos; f.-) Manuel Alberto Maldonado Cevallos.-.-

RAZON.- Siento como tal que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Compañía, a la misma que me remito en caso indispensable.- Lo Certifico.-

Manta, Agosto 31 de 1998.-

MANUEL MALDONADO Vs.
GERENTE-SECRETARIO

ESPACIO EN BLANCO

José V. Alava Z.
NOTARIO 2do. DEL CANTON
MANTA - MANABI

DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO CIA. LTDA.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

(EXPRESADO EN SUCRES)

	AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 31 1997	1996	INCREMENTOS (DISMINUCION)
VENTAS	25,123,826,505.00	18,531,513,973.00	6,592,312,532.00
VENTAS NETAS:	25,123,826,505.00	18,531,513,973.00	6,592,312,532.00
INVENTARIO INICIAL	1,020,221,499.00	708,911,168.00	311,310,331.00
COMPRAS	23,594,718,024.00	17,374,295,201.00	6,220,422,823.00
-DESCUENTO EN COMPRAS	(117,807,217.00)	(77,275,213.00)	(40,532,004.00)
-DEVOLUCION EN COMPRAS	(712,320,532.00)	(436,174,634.00)	(276,145,898.00)
COMPRAS NETAS:	22,764,590,275.00	16,860,845,354.00	5,903,744,921.00
DISPONIBLE PARA LA VENTA:	23,784,811,774.00	17,569,756,522.00	6,215,055,252.00
-INVENTARIO FINAL	(1,470,367,213.00)	(1,006,247,062.00)	(464,120,151.00)
COSTO DE VENTAS:	22,314,444,561.00	16,563,509,460.00	5,750,935,101.00
-GASTOS EN VENTAS	1,192,640,681.00	644,043,070.00	548,597,611.00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS:	1,616,741,263.00	1,323,961,443.00	292,779,820.00
-GASTOS GENERALES	(614,152,880.00)	(379,527,488.00)	(234,625,392.00)
-DEPRECIACIONES	(72,236,829.00)	(36,346,185.00)	(35,890,644.00)
UTILIDAD EN EL EJERCICIO:	930,351,554.00	908,087,770.00	22,263,784.00
INGRESOS NO OPERACIONALES	39,214,174.00	144,650,655.00	(105,436,481.00)
-OTROS EGRESOS	(44,107,425.00)	(177,034.00)	(43,930,391.00)
UTILIDAD ANTES DE PARTIC.:	925,458,303.00	1,052,561,391.00	(127,103,088.00)
-15% PARTICIPACION EMPLEADOS	(138,818,745.00)	(157,884,209.00)	19,065,464.00
UTILIDAD GRAVABLE:	786,639,558.00	894,677,182.00	(108,037,624.00)
-25% IMPUESTO A LA RENTA	0.00	(223,669,296.00)	223,669,296.00
-10% IMPUESTO A LA RENTA	(78,663,956.00)	0.00	(78,663,956.00)
UTILIDAD NETA:	707,975,602.00	671,007,886.00	36,967,716.00

APROBADO POR:

MANUEL [illegible] MALDONADO V.
GERENTE

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
Intendencia de Compañías
Manabí

ELABORADO POR:

[illegible]ERTHA TORRES DE GARCIA
CONTADOR
REG.NACIONAL No. 14.775

27 ABR. 1998

Doy fe: Que

esta copia fotostática es igual a su original que me han pre_ sentado y que la obtengo para agregarla a esta escritura como documento habilitante.- Manta, Septiembre nueve de mil novecientos noventa y ocho.-

JOSE V. ALAVA Z.
NOTARIO PUBLICO
2do.
Cantón - Manta

José Vicente Alava Zambrano
Notario Publico 2do. Canton Manta

ESPACIO EN BLANCO

José V. Alava Z.
NOTARIO 2do. DEL CANTON
MANTA - MANABI

Superintendencia de Compañías. República del Ecuador. Intendencia de Compañías. Manabí.

DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(EXPRESADO EN SUCRE)

	CORRECCION MONETARIA 1997	AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE-31 1997	1996	INCREMENTO (DISMINUCION)	INCREM.(DISMI) C.M.I. - 1997	INCREM.(DISMI) C.M.I. - 1996
ACTIVOS						
CORRIENTE						
DISPONIBLE						
Caja	711,033,440.00	711,033,440.00	728,396,944.00	(17,363,504.00)	0.00	(17,363,504.00)
Bancos	155,867,422.00	155,867,422.00	183,759,702.00	(27,892,280.00)	0.00	(27,892,280.00)
TOTAL DISPONIBLE:	866,900,862.00	866,900,862.00	912,156,646.00	(45,255,784.00)	0.00	(45,255,784.00)
EXIGIBLE						
Cuentas por Cobrar Clientes	1,257,206,046.00	1,257,206,046.00	554,526,567.00	702,679,479.00	0.00	702,679,479.00
Cuentas por Cobrar Emplead.	73,860,191.00	73,860,191.00	96,396,768.00	(22,536,577.00)	0.00	(22,536,577.00)
Cuentas por cobrar Otros	10,360,743.00	10,360,743.00	90,366,447.00	(80,005,704.00)	0.00	(80,005,704.00)
Reserva para Incobrables	(14,252,758.00)	(14,252,758.00)	(7,225,971.00)	(7,026,787.00)	0.00	(7,026,787.00)
TOTAL EXIGIBLE:	1,327,174,222.00	1,327,174,222.00	734,063,811.00	593,110,411.00	0.00	593,110,411.00
REALIZABLE						
Mercaderias (Invent.Final)	1,491,350,873.00	1,470,367,213.00	1,020,221,499.00	450,145,714.00	20,983,660.00	471,129,374.00
TOTAL REALIZABLE:	1,491,350,873.00	1,470,367,213.00	1,020,221,499.00	450,145,714.00	20,983,660.00	471,129,374.00
GASTOS ANTICIPADOS						
Intereses Anticipados	123,310,480.00	123,310,480.00	51,600,222.00	71,710,258.00	0.00	71,710,258.00
Seguros Anticipados	15,783,331.00	12,730,665.00	13,245,200.00	(514,535.00)	3,052,666.00	2,538,131.00
Impuestos Anticipados	189,551,602.00	189,551,602.00	87,580,527.00	101,971,075.00	0.00	101,971,075.00
Publicidad anticipada	0.00	0.00	1,274,926.00	(1,274,926.00)	0.00	(1,274,926.00)
Suscripcion Anticipada	1,020,087.00	971,666.00	0.00	971,666.00	48,421.00	1,020,087.00
TOTAL GASTOS ANTICIPADOS:	329,665,500.00	326,564,413.00	153,700,875.00	172,863,538.00	3,101,087.00	175,964,625.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE:	4,015,091,457.00	3,991,006,710.00	2,820,142,831.00	1,170,863,879.00	24,084,747.00	1,194,948,626.00
FIJO NO DEPRECIABLE						
Terreno	2,130,485.00	2,130,485.00	700,000.00	1,430,485.00	0.00	1,430,485.00
Otros Activos	5,154,480.00	5,154,480.00	4,974,480.00	180,000.00	0.00	180,000.00
TOTAL FIJO NO DEPRECIABLE:	7,284,965.00	7,284,965.00	5,674,480.00	1,610,485.00	0.00	1,610,485.00
FIJO DEPRECIABLE						
Muebles y Enseres	145,123,111.00	134,118,262.00	122,253,820.00	11,864,442.00	11,004,849.00	22,869,291.00
Vehiculos	439,216,121.00	373,320,984.00	331,482,159.00	41,838,825.00	65,895,137.00	107,733,962.00
Edificio	36,267,793.00	32,980,715.00	0.00	32,980,715.00	3,287,078.00	36,267,793.00
Equipos de Oficina	87,034,019.00	77,085,628.00	66,926,888.00	10,158,740.00	(10,061,609.00)	97,131.00
Otros Activos	77,482,849.00	62,477,692.00	53,020,592.00	9,457,100.00	15,505,157.00	24,962,257.00
Equipos de Computacion	98,265,549.00	54,783,892.00	50,343,892.00	4,440,000.00	43,481,657.00	47,921,657.00
Herramientas	4,221,090.00	3,249,492.00	3,249,492.00	0.00	971,598.00	971,598.00

27 ABR. 1998

27 ABR. 1998

DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(EXPRESADO EN SUCRE)

	CORRECCION MONETARIA 1997	ANIOS TERMINADOS DICIEMBRE-31 1997	1996	INCREMENTO (DISMINUCION)	INCREM.(DISMI) C.M.I. - 1997	INCREM.(DISMI) C.M.I. - 1996
SUBTOTAL:	868,100,532.00	738,016,665.00	627,276,843.00	110,739,822.00	130,083,867.00	240,823,689.00
Depreciacion Acum. Normal	(476,125,683.00)	(425,100,491.00)	(352,863,663.00)	(72,236,828.00)	(51,025,192.00)	(123,262,020.00)
TOTAL FIJO DEP. NETO:	391,974,849.00	312,916,174.00	274,413,180.00	38,502,994.00	79,058,675.00	117,561,669.00
ACTIVO NO CORRIENTE						
Fondo de Garantia	5,285,000.00	5,285,000.00	1,910,000.00	3,375,000.00	0.00	3,375,000.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE:	5,285,000.00	5,285,000.00	1,910,000.00	3,375,000.00	0.00	3,375,000.00
TOTAL ACTIVOS:	4,419,636,271.00	4,316,192,849.00	3,102,140,491.00	1,214,352,358.00	103,143,422.00	1,317,495,780.00
PASIVOS						
CORTO PLAZO						
ACREEDORES						
Ctas.por Pagar Proveedores	1,810,672,700.00	1,810,672,700.00	1,244,898,211.00	565,774,489.00	0.00	565,774,489.00
Ctas.por Pagar Empleados	10,342,418.00	10,342,418.00	946,946.00	9,395,472.00	0.00	9,395,472.00
Ctas.por Pagar Particulares	18,731,208.00	18,731,208.00	58,476,043.00	(39,744,835.00)	0.00	(39,744,835.00)
Ctas. por pagar Prov. Legales	59,508,173.00	59,508,173.00	37,458,153.00	22,050,020.00	0.00	22,050,020.00
Ctas. por Pagar Bancos	414,776,709.00	414,776,709.00	86,264,986.00	328,511,723.00	0.00	328,511,723.00
TOTAL ACREEDORES:	2,314,031,208.00	2,314,031,208.00	1,428,044,339.00	885,986,869.00	0.00	885,986,869.00
DEUDAS FISCALES						
Ministerio de Finanzas	68,719,187.00	68,719,187.00	43,682,881.00	25,036,306.00	0.00	25,036,306.00
I.E.S.S.	11,748,545.00	11,748,545.00	6,977,632.00	4,770,913.00	0.00	4,770,913.00
Retenciones Judiciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEUDAS FISCALES:	80,467,732.00	80,467,732.00	50,660,513.00	29,807,219.00	0.00	29,807,219.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE:	2,394,498,940.00	2,394,498,940.00	1,478,704,852.00	915,794,088.00	0.00	915,794,088.00
LARGO PLAZO						
Reserva Jubilacion Patronal	71,147,952.00	71,147,952.00	71,147,952.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Pagar-Socios	641,191,733.00	641,191,733.00	213,694,380.00	427,497,353.00	0.00	427,497,353.00
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO:	712,339,685.00	712,339,685.00	284,842,332.00	427,497,353.00	0.00	427,497,353.00
TOTAL PASIVOS:	3,106,838,625.00	3,106,838,625.00	1,763,547,184.00	1,343,291,441.00	0.00	1,343,291,441.00
PATRIMONIO						
CAPITAL						
Capital Social	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00

José V. Alava Z.
NOTARIO 2do. DEL CANTON
MANTA - MANABI

27 ABR. 1998

DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(EXPRESADO EN SUCRE)

	CORRECCION MONETARIA 1997	ANIOS TERMINADOS DICIEMBRE-31 1997	1996	INCREMENTO (DISMINUCION)	INCREM.(DISMI) C.M.I. - 1997	INCREM.(DISMI) C.M.I. - 1996
TOTAL CAPITAL SOCIAL:	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS						
Legal	7,500,000.00	7,500,000.00	7,500,000.00	0.00	0.00	0.00
Facultativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reserva por Rev. Patrimonio	331,670,501.00	246,695,921.00	259,654,596.00	(12,958,675.00)	84,974,580.00	72,015,905.00
Reexpresion Monetaria	18,168,842.00	0.00	(11,122,680.00)	11,122,680.00	18,168,842.00	[illegible]9,291,522.00
TOTAL RESERVAS:	357,339,343.00	254,195,921.00	256,031,916.00	(1,835,995.00)	103,143,422.00	101,307,427.00
RESULTADOS						
Utilidad/Perdida Ejercicio	925,438,303.00	925,458,303.00	1,052,561,391.00	(127,103,008.00)	0.00	(127,103,088.00)
TOTAL RESULTADOS:	925,458,303.00	925,458,303.00	1,052,561,391.00	(127,103,088.00)	0.00	(127,103,088.00)
TOTAL PATRIMONIO:	1,312,797,646.00	1,209,654,224.00	1,338,593,307.00	(128,939,083.00)	103,143,422.00	(25,795,661.00)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	4,419,636,271.00	4,316,492,849.00	3,102,140,491.00	1,214,352,358.00	103,143,422.00	1,317,495,780.00

APROBADO POR:

MANUEL ALBERTO MALDONADO V.
GERENTE

ELABORADO POR:

BERTHA TORRES DE GARCIA
CONTADOR
REG.NACIONAL No. 14.775

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Intendencia de Compañías
Manta

Doy fe: Que esta copia fotostática es igual a su original que me han presentado y que la obtengo para agregarla a esta escritura como documento habilitante.- Manta, Septiembre nueve de mil novecientos noventa y ocho.-

JOSE V. ALAVA Z.
NOTARIO PUBLICO 2do.
Cantón Manta

José Vicente Alava Zambrano
Notario Público 2do. Cantón Manta

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARIA GENERAL

Manta, Sept. 9 de 1998
Lugar y fecha   Nº

Ref.

Señores:

Para los efectos previstos en el Decreto Supremo Nº 1212, de 5 de Octubre de 1966 publicado en el Registro Oficial Nº 137 del 10 de los mismos mes y año, en especial lo señalado en el inciso Segundo del Art. 3º CERTIFICAMOS que la empresa Distribuidora Páez Maldonado C,Ltda. Patronal Nº 030 77 483

Dpto. PATRONAL:

SI NO

☑ ☐ Se encuentra al día en el pago de sus cotizaciones, siendo Julio/98 el último mes de ingreso de los mismos.

Firma Inst. Ecuat. de Seguridad Social
Ab. Teddy Mera Chávez
INSPECTOR DELEGACION MANTA

Dpto. de FONDO DE RESERVA:

Pagado hasta Junio/97

Inst. Ecuat. de Seguridad Social
Firma
INSPECTOR DELEGACION MANTA

Dpto. de CARTERA Y COBRANZAS:

Firma

ORIGINAL

El IESS aclara que la concesión de este certificado, en e supuesto que existiesen obligaciones patronales pendientes, no detectadas a esta fecha, no implica condonación, denuncia, ni renovación o prórroga del plazo de la deuda, en cuyo caso el instituto se reserva el ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar.

Atentamente
IESS Galo E. González M.
DELEGADO

Forma ... 1991-01-29..840

JOSE V. ALAVA Z.
NOTARIO SEGUNDO
CANTON MANTA

Compañía DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO COMPAÑIA LIMITADA.- Certificado conferido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en Manta.- Minuta y documentos transcrito y habilitantes que quedan elevados a escritura pública con todo el valor legal.- Leída esta escritura al otorgante por mí el Notario de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueba y firma conmigo el Notario en unidad de acto. Doy fe.-

MANUEL ALBERTO MALDONADO V.
GERENTE DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO
COMPAÑIA LIMITADA

JOSE V. ALAVA
NOTARIO PUBLICO N.
2DO.
Cantón - Manta

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA **COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EN NUEVE FOJAS UTILES.-**

JOSE V. ALAVA
NOTARIO PUBLICO N.
2DO.
Cantón - Manta

RAZON: Cumpliendo lo dispuesto por el señor Abogado Jorge Federico

Intriago Andrade, Intendente de Compañías de Portoviejo, en el Artículo Segundo de su Resolución número: noventa y ocho-cuatro-uno-uno cero cero cero doscientos cinco de fecha veintidós de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho, sienta razón al márgen de la Matriz de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía Distribuidora Páez Maldonado Compañía Limitada, otorgada ante mí el nueve de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho que se aprueba por la Resolución antes indicada. Doy fe.- Manta, Diciembre treinta de mil novecientos noventa y ocho. El Notario, (firmado) José V. Alava Z.-

JOSE V. ALAVA Z.
NOTARIO PUBLICO
2Do.
Cantón - Manta

RA-

ZON: - Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Segundo de la Resolución Número: 98-4-1-1 00205 dada por el Abg. Jorge Federico Intriago A. Intendente de Compañías de Portoviejo, el 22 de Diciembre de 1.998, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la Compañía "**DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO CIA. LTDA.**", celebrada ante mi el 17 de Diciembre de 1.976, del Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales, de dicha compañía realizada por escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Manta Sr. José Vicente Alava Zambrano, el 9 de Septiembre de 1.998, acto que es aprobado por la antes mencionada resolución.

Quito, a 5 de Enero de 1.999

El Notario

DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO.
NOTARIO DECIMO SEGUNDO.

REGISTRO MERCANTIL MANTA

CRITA LA PRESENTE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " DISTRIBUIDORA PAEZ MALDONADO COMPAÑIA LIMITADA ", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO TRECE (13) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO DIECISEIS (16) EN ESTA FECHA.- INSCRIPCION PRACTICADA DE ACUERDO A LA RESOLUCION Nº 98-4-1-1-00205 DE FECHA: VEINTE Y DOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, CUMPLIENDO ASI LO DISPUESTO EN EL ARTICULO TERCERO, POR EL SEÑOR ABG. JORGE FEDERICO INTRIAGO ANDRADE, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO. ASI MISMO ME DEJADO ANOTADO AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DEL VEINTE Y NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE DEL REGISTRO MERCANTIL, LA PRESENTE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, CELEBRADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DEL CANTON, DR. JOSE VICENTE ALAVA ZAMBRANO, EL DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- ME DEJADO ARCHIVO EL SEGUNDO TESTIMONIO DE LA PRESENTE ESCRITURA, ASI COMO UNA COPIA DE DICHA RESOLUCION, EN ESTA DEPENDENCIA JUDICIAL.-

MANTA, 18 DE ENERO DE 1.999

REGISTRO MERCANTIL MANTA

Mgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
del Cantón Manta